

ACTA N°6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE DE VARIOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE JAÉN.

EXPEDIENTE: 3CISJUF/2025 – CONTR 2025 75417

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

ORDEN DEL DÍA: Estudio aclaración

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas y 30 minutos del día 13 de junio de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 19 de marzo de 2025, para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA SUPLENTE

- D^a Estela Piqueras López , Jefa de Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos

VOCALES

- D. Miguel Ángel Sánchez Martín, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.

- D. Adrián Leonés Jiménez, Interventor Provincial de Jaén.

- D^a M.^a Jesús Aceituno Monteoliva. Técnica de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIO SUPLENTE

- D. Francisco Lendínez Calero, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

Comienza la sesión declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación por la Presidencia.

Se procede al estudio de la documentación aclaratoria presentada por la empresa propuesta adjudicataria para el lote 3 del contrato arriba mencionado, COMBUSTIBLES CAÑADA ANCHA S.L, la cuál fue presentada en tiempo y forma.

Tras su examen, la Mesa de Contratación concluye que cumple con lo indicado en el PCAP y que toda la documentación presentada es correcta y acredita las condiciones para ser adjudicataria del contrato

Por ello, y conforme a las funciones otorgadas a la Mesa de Contratación por el artículo 7.1.g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de los bienes y servicios homologados, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ	19/06/2025	
	FRANCISCO LENDINEZ CALERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJAPA4R7M5MZA4JAWYSGWF8FW	PÁG. 1/2	



adjudicación de los lotes que componen el contrato que tiene por objeto la “ **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE DE VARIOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE JAÉN.**” conforme a los criterios de adjudicación previstos en el PCAP que rige la licitación a:

LOTE	CENTROS	ADJUDICATARIO PROPUESTO	NIF	PORCENTAJE DESCUENTO OFERTADO
1	CPA Jaén II (Maristas)	ENERPLUS S.L.U	B14343586	3,80
	CPA Alcaudete			
	CPA Martos			
2	CPA Andújar	ENERPLUS S.L.U	B14343586	3,80
	CPA Bailén			
3	CPA Jódar	COMBUSTIBLES CAÑADA ANCHA S.L	B11681715	3,26
	CPA Úbeda			
4	CPA Lopera	ENERPLUS S.L.U	B14343586	3,80
	CPA Torredonjimeno			

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 10 horas y 30 minutos, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como secretario.

EL SECRETARIO SUPLENTE
Fdo.: Francisco Lendínez Calero

Vº B- LA PRESIDENTA SUPLENTE
Fdo.: Estela Piqueras López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ	19/06/2025	
	FRANCISCO LENDINEZ CALERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJAPA4R7M5MZA4JAWYSGWF8FW	PÁG. 2/2	